

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 12 de Abril de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.019

Alianza electoral republicana.

Anoche se reunieron en la redacción de *El Globo* los Sres. Azcárate, Villalba Hervás, Sainz de Rueda, Rodríguez Navas, Morayta, Cifuentes, Rodríguez de Celis, Santos Pinela, Castañeda, Velada, Palma, Hidalgo Saavedra, Calvet, Palomino, González Llana, Llano y Persi, Parado y Martínez Morales, designados por los partidos republicanos centralista, posibilista, federal, progresista y de la coalición de la prensa. Después de unas palabras del Sr. Azcárate, se votó el acuerdo de alianza electoral para las próximas elecciones en Madrid, formándose la siguiente junta:

Presidente.—D. Gumersindo Azcárate.
Vicepresidentes.—D. Manuel de Llano y Persi.
D. Miguel Morayta, D. Jerónimo Palma y don Enrique Calvet.
Secretarios.—D. José Velada, D. Francisco Martínez Morales, D. Saturnino Cifuentes y D. Félix González Llana.
Se convino asimismo en dejar a los distritos la iniciativa para la designación de candidatos, reservándose tan solo la junta intervenir con su consejo.

A tal efecto, decidieron los señores de dicha junta avisarse, sin pérdida de tiempo, con los presidentes de los partidos aliados, y establecer la necesaria unidad de acción para que el resultado sea lo más lisonjero posible.

Alianza de los monárquicos.
El movimiento que se nota en Madrid, por lo que hace a los republicanos, es general en todas partes donde se sienten con fuerza.

Ya este movimiento se marcó con claridad y con vigor en las últimas elecciones de diputados, a despecho por cierto de algunos de los jefes poco partidarios de esta alianza.

Pero la masa se impuso, y ahora está ocurriendo lo propio, no sin cierta lógica, porque el resultado de las elecciones legislativas ha alentado mucho a los republicanos, de tal manera, que hasta periódicos de ordinario conciliadores con los monárquicos liberales como *El Liberal*, hace tiempo que vienen predicando la unión de los republicanos contra los monárquicos todos, y todavía hoy dice lo siguiente:

«Los republicanos de todos los matices están resueltos a librar la batalla a los monárquicos en los comicios en las próximas elecciones municipales.»

Nosotros siempre fuimos enemigos de que en las luchas parlamentarias, en general, y menos aún en las municipales, los españoles se dividieran, a modo de castas irreconciliables, por temor a que se establezcan distancias y se siembren odios, poco favorables a la paz del país.

Consecuentes con la venturosa política del partido liberal, creíamos útil mantener en lo posible buenas relaciones con aquellos republicanos partidarios de las luchas pacíficas, entre los cuales había bastantes que antes de la funesta crisis de Julio parecían inclinados a dar mayores pasos en el sentido de concertarse con liberales y demócratas.

Desgraciadamente, la crisis de Julio ha venido a romper esta buena corriente; los republicanos, desde entonces, acentúan por días su pesimismo, y celebran entre ellos alianzas que antes se tenían por imposibles.

Así las cosas, surge ahora la idea de lo que deberán hacer los monárquicos frente a la coalición republicana; punto que trata hoy también *El Liberal*, atribuyendo al Sr. Sagasta impresiones y propósitos que nos parecen acomodados a la dura realidad.

Los fusionistas son monárquicos por convicción y por honor; y si, como parece, los republicanos se quieren reunir hasta en el terreno de las elecciones municipales para luchar con los monárquicos, es natural que los monárquicos se defiendan y que a su vez se concierten.

No creemos que sobre este particular haya habido los pasos, tanteos y combinaciones a que alude *El Liberal*; pero basta exponer los hechos para comprender que es lógico, ya que los republicanos quieren luchar juntos y en tono de hostilidad contra los monárquicos, que éstos se defiendan y se concierten en todos aquellos sitios donde sea conveniente esta inteligencia.

EL BANCO DE ESPAÑA.

El señor ministro de Hacienda, que cuando estaba en la oposición era contrario al aumento de circulación fiduciaria, propuesto por el señor Eguilior, ha resultado en estos momentos como amparador decidido del Banco de España para que este pueda aumentar la emisión de billetes hasta 1.500 millones de pesetas. El actual ministro de Hacienda, que no puede disminuir los gastos ni aumentar los ingresos, encontrándose por consiguiente en la imposibilidad de extinguir el déficit, y además con una cantidad importante a que asciende la Deuda flotante, no ha encontrado otra solución, para salir de los apuros del día a ir viviendo, que obtener del Banco de España un préstamo de 150 millones de pesetas sin interés, y por el tiempo que dure el privilegio prorogado, ó sea hasta el año 1921.

La situación económica a que puede conducir al país la autorización concedida, se presta a reflexiones poco tranquilizadoras, ante los peligros que se crean dando al Banco de España una fuerza de emisión que es de temer no ha de aplicar más que para satisfacer las necesidades presentes y futuras del Tesoro.

El Banco de España viene hace años demostrando que los capitales de que dispone por virtud de su privilegio de emisión de billetes, no tienen en su mayor parte otra aplicación que hacer préstamos al Tesoro, tener una excesiva

cartera de fondos públicos y hacer préstamos con garantía de esta misma clase de valores. Esta marcha viene observando el Banco hace años, y esta misma tenemos que seguirá en lo sucesivo, siendo evidente que el Consejo de dicho establecimiento no se preocupa de lo que puede importar en momentos determinados que su cartera esté representada, casi en su totalidad, por valores que significan un mismo concepto de origen y responsabilidad, puesto que todo arranca y se funda en la permanencia del crédito del Tesoro.

Un Banco de emisión privilegiado, con un capital de 150 millones de pesetas previsora y administrado, debía preocuparse de que los capitales que le son confiados por el país, ya en forma de billetes que circulan, y son aceptados por la garantía que deben representar, ó por los fondos que se le entregan en cuentas corrientes y depósitos, estuvieran empleados de tal manera que sirvieran para fomentar los intereses materiales del país, dando al comercio y a la industria auxilios y medios de mayor desenvolvimiento, que redundaría en el mayor bienestar que experimentan los pueblos que adquieren importancia en estos conceptos y que contribuyen, por consiguiente, a hacer grandes y efectivos los ingresos con que el Estado debe contar para satisfacer sus obligaciones. Pero no es este el sistema que considera el Banco de España como más conveniente, y con efecto, no lo sería acaso por el momento para obtener las grandes utilidades a que aspirara y hoy realiza, empleando el capital, que todos le confían, en adquirir responsabilidades, que todas nacen del Tesoro. Si el Banco de España no aspira a obtener para el capital que representan sus acciones un interés de 20 por 100, el desenvolvimiento de sus operaciones estaría más reducido en cantidad y representado por garantías varias, que no tuvieran, como hoy sucede, casi el mismo origen, y entances acaso no fuera tan necesaria, como asegura, una mayor circulación fiduciaria.

El Banco de España, para asegurar ese interés tan grande a sus acciones, no ha creído conveniente desde hace diez años desprenderse de una parte de la cartera de 4 por 100 amortizable que adquirió en virtud de autorización especial que obtuvo del gobierno para ayudar a este al éxito de una operación financiera.

Pero si esto se hizo en momento determinado con un fin conveniente al resultado de una operación, no debió el Consejo del Banco considerar como una obligación el conservar inmovilizada una cartera, que si le aseguraba un ingreso fuerte y constante, en cambio le producía todo el apuro a que da lugar la no movilización del capital. Hay muchas gentes que de esta clase de asuntos se ocupan, que opinan que no hay necesidad de más billetes por ahora; así como se puede asegurar que ninguna cantidad sería suficiente si el Banco siguiera centralizando todas las obligaciones del Tesoro. Pero este sistema, de gran utilidad para el accionista del Banco, pudiera ser de gran peligro para todo el país, si por accidentes fortuitos ó por una desacertada marcha económica llegara el Tesoro un día a producir la alarma y el descrédito que, por desgracia, tuvo en tiempos no muy remotos.

Que el Banco de España tenga autorización para emitir los billetes que el país necesita para el movimiento de sus transacciones, nos parece muy previsor y ajustado a los principios en que se funda el desarrollo del crédito. Pero el crédito, que es una gran palanca para el progreso de las sociedades modernas, cuando se usa con prudencia previsor y se funda en bases sólidas, puede ser motivo de grandes conmociones y catástrofes, si se emplea sin un justo y previo análisis de su necesidad y conveniencias.

Hemos apuntado anteriormente que el Banco ha inmovilizado su cartera de amortizable, y comprimiendo la circulación del oro por temor a su exportación y a las compras de este metal, a que se vería obligado para reponer sus cajas; ha demostrado que todo su empeño fué el evitar que sus beneficios disminuyeran; pero esto no defiende al Banco de la justa observación de que no ha hecho todo lo que debía hacer, al fin de patentizar sus esfuerzos para que el billete y el metalico tuvieran ese flujo y reflujo que obedecen a las necesidades del mercado.

El Banco de España, por su esencia y fines a que está destinado, no debe ser el centralizador de las consecuencias de la gestión del Tesoro y convertirse en rentista con los capitales que el país le confía, fiado en su prevision y en el cumplimiento del objeto a que las bases de su constitución le obligan.

Cuando los gobiernos se encuentran con Deuda flotante, producto de presupuestos anteriores desequilibrados, deben acudir al país solicitando por medio de empréstitos directos la consolidación; pero no tener por sistema acudir a un Banco de emisión privilegiado para todos sus apuros, y con este fin no reparar en prórogas prematuras del privilegio y en autorizaciones que, si pueden concederse, debe ser con prudentes limitaciones que pongan freno a un deseo voraz de utilidades que comprometa el capital que la nación confió al Banco privilegiado.

Si la situación del Tesoro necesita auxilios, que los pida al país directamente, y si éste quiere su deuda, nada tendrá que objetar por haber ligado voluntariamente sus capitales con el crédito del Estado; pero seguir la marcha de emplear el Banco el dinero de los que se le confían en constantes préstamos al Tesoro y en adquirir fondos públicos para convertirse en rentista, esto no es más que salirse de la esfera en que debe girar un Banco de emisión, empleando capitales que se le confían con otro fin que el de ser únicamente Banco del Tesoro, para repartir con el dinero de todo el país sa-

broso dividendos que van a refluir en una suma de entidades que representan 150 millones de capital.

Estos procedimientos no deben continuar, si se quiere evitar un porvenir comprometido. Realice el Tesoro los empréstitos que necesite, y desahogue al Banco de los créditos que contra él tiene. Que el Banco por su parte movilizase su excesiva cartera de fondos públicos, y si después resulta una verdadera y tangible necesidad de billetes, autoricele a ampliar su emisión, teniendo siempre representado el importe de billetes que excedan a los 750 millones para que está hoy autorizado, por reservas metálicas consistentes en tres cuartas partes en oro y otra en plata.

Como resumen de estas observaciones modestas, nos asalta el temor de que, por el camino que se pretende llevar al Banco de España, podríamos llegar a una situación más ó menos inmediata en que hubiera necesidad de declarar el curso forzoso del billete ó la liquidación de ese establecimiento.—Un suscriptor.

Parnell y los nacionalistas.

Mr. Parnell camina de desengaño en desengaño. Alucinado en los primeros momentos de su ruptura con Mr. Gladstone por las seguridades de triunfo de los pocos amigos que decidieron seguirle en la desgracia, creyó que sus condiciones personales, entre las cuales hay que contar principalmente una audacia sin límites y una actividad infatigable, no tardarían en atraerle la gran masa del partido nacionalista, y en vez de mostrarse conciliador y modesto en las negociaciones de Boulogne-sur-mer, se mostró el Parnell de siempre, altanero é intransigente, dispuesto solo a dictar, pero en modo alguno a aceptar las condiciones de arreglo.

La incomprensible actitud del antiguo *leader* mató hasta el último vislumbre de esperanza que entre los sinceros amantes del *home rule* habían engendrado estas conferencias. Toda tentativa de reconciliación vino al suelo. La brecha abierta en el partido nacionalista por las ligerezas de una mujer, y más todavía por el intransigente orgullo del propio fundador y organizador del partido, tendría que cerrarse sin el auxilio poderoso del veterano caudillo, a quien quince años de mando y de constantes triunfos habían dado autoridad y prestigio indiscutibles.

El abandono de las negociaciones fué aquí, como en las contiendas internacionales, el preludio de la declaración de guerra. El éxito de la lucha demostraría de parte de quien estaba la razón. Si de la mayoría parlamentaria irlandesa, que cediendo a las exigencias de la opinión había resuelto que Mr. Parnell no podía, después del proceso O'Shea, continuar al frente de los nacionalistas; ó de aquel pequeño grupo de amigos personales, que fiándolo todo a las excepcionales dotes del acusado *leader*, seguían creyendo que Parnell y solo Parnell podría llevar a feliz término la obra de liberación, en favor de la cual tanto había hecho durante largos años de brillantes servicios.

La elección parcial de Kilkenny, seguida al poco tiempo de la de North Sligo, verificada hace pocos días, dieron ocasión de medir sus fuerzas a las dos fracciones contendientes. Para Mr. Parnell y sus amigos, el resultado no pudo ser más desastroso. En una y otra, el cuerpo electoral llamado a decidir en la infortunada disidencia que amenazaba acabar con el partido nacionalista, se puso resueltamente en frente del antiguo jefe. Parnell hubo de sufrir la mortificación más dolorosa que puede imponerse a un hombre político. Asistir a la ruina de su popularidad, sin tener el consuelo de atribuir la defeción de sus parciales a móviles poco nobles, ó a falta de convicción en los principios que sustentan.

En el ardor de la pelea, víctima de la extraña alucinación que desde el malhadado proceso O'Shea viene padeciendo, había lanzado Parnell un orgulloso reto a Mauricio Healy, uno de sus antiguos lugartenientes, que a semejanza de la mayoría de los diputados irlandeses, había votado desde luego la destitución de Parnell.

«A ver si Healy ni ninguno se somete a la única prueba que puede demostrar en favor de quien están las simpatías de Irlanda. Que renuncie a su distrito, yo haré otro tanto, y vuelva a presentarse candidato en elección parcial. Sus electores, que antes por mi recomendación le dieron el voto, seguramente le abandonarán, mientras que los míos de Cork me renovarán como un solo hombre su mandato.»

Tan pronto tuvo noticia Mr. Healy del desafío de Parnell, se apresuró a aceptarlo; mas vino entonces la derrota de Sligo a unirse a la de Kilkenny, y Mr. Parnell tuvo que convenirse del cambio operado en la manera de opinar, respecto a él, de sus compatriotas; y batiéndose en retirada, vióse precisado a declarar que aplazaba la renuncia de su distrito de Cork hasta después de verificada la reelección de Healy.

La serie de desengaños que para él había comenzado en aquella reunión de los diputados irlandeses en una sala de la Cámara de los Comunes, que terminó reemplazando su jefatura por la del sencillo y virtuoso Mac Carthy, se completa con estas dos elecciones parciales, en que el pueblo irlandés de Ulster y de Connaught, como si dijéramos la Tierra Santa del nacionalismo, le niega sus votos para dárselos a los candidatos antiparnellistas.

De los 106 diputados que actualmente elige Irlanda, 86 son nacionalistas. Pues bien, el estado de opinión que con motivo de las elecciones citadas ha salido a la superficie, demuestra que tal vez tenga razón uno de los contrarios

de Parnell, que asegura que si éste acude con la bandera nacionalista a la lucha en las próximas elecciones generales, no llegará a seis el total de diputados *home rulers* triunfantes.

Respecto a los dos grandes partidos ingleses, la situación, después de la derrota de Parnell, viene a ser casi la misma que antes de la disidencia. Los liberales, una vez removido el único obstáculo que les impedía seguir defendiendo las reivindicaciones de Irlanda en unión del partido nacionalista, continuarán entendiéndose ahora con Mac Carthy como lo habían hecho con Parnell.

En cuanto a los conservadores, apenas pueden ocultar el despecho que el fracaso de sus bien combinados planes les produce. Prescindiendo de consideraciones de carácter moral que nada autoriza a echar a un lado, no vacilaron, en su afán de hacer daño a los liberales, en fomentar abiertamente la disidencia irlandesa, cubriendo de elogios a Parnell y presentándolo como el único hombre capaz de realizar el *home rule*, cuando poco antes no solo le llenaban de improperios, sino que hasta le acusaban de verdaderos crímenes.

Por esta vez la maniobra no ha dado el resultado apetecido, y pasada ya la borrasca que puso en grave peligro la causa de Irlanda, puede decirse que las cosas están poco más ó menos como estaban. La sola diferencia es que hay un hombre menos.

MOVIMIENTO OBRERO

Actitud del gobierno.

En Cataluña, Andalucía y otros puntos, siguen celebrándose diversas reuniones para tratar de la huelga de Mayo.

También en Aragón ha principiado el movimiento, siendo muy numerosas, según dicen los telegramas de Zaragoza, la reunión anoche celebrada, reunión en que se pronunciaron por cierto discursos muy violentos aconsejando la huelga general.

Se recomendó la unión de los trabajadores para cambiar la actual sociedad, anunciando que cuando se consiga la jornada de ocho horas vendrá la igualdad de sueldos.

Varios oradores recomendaron que no se pidiera nada al gobierno, pues a este no le incumba la resolución de estas cuestiones.

Aconsejaron también que durante la huelga se conserve el orden, pero que si los obreros son atropellados cumpla cada cual con su deber. Maldijose a la actual sociedad, que roba al trabajador, al cual pertenece cuanto hay sobre la tierra, y sin él, que ni aun podría decirse la misa, por faltar los ornamentos necesarios para el culto.

En suma, abundaron las frases violentas, tanto más aplaudidas cuanto más enérgicas. El *meeting* terminó con nutridos vivas a la anarquía y al 1.º de Mayo.

El gobierno, por su parte, se dispone a prevenir cualquier tumulto que pueda haber.

Aparte de otras medidas de precaución, de que ya hemos hablado, parece tiene resuelto autorizar las reuniones en locales cerrados, pero prohibirlas de un modo enérgico en la vía pública; dando al efecto una circular que se publicará dentro de algunos días.

LA MARQUESA DE LA VEGA DE ARMIJO

Esta mañana, a las cuatro, ha pasado a mejor vida esta ilustre dama, después de una penosa y prolongada enfermedad, que en vano ha procurado la ciencia dominar.

Ha producido general dolor la muerte de la marquesa de la Vega de Armijo, porque sus cualidades despertaban gran cariño en las personas, muy numerosas, que frecuentaban su casa.

Al señor marqués, que tan honda herida ha recibido, y al señor conde de San Bernardo, con igual justicia apenado, acompañamos en su natural dolor.

Soldados a Cuba.

Las noticias telegráficas recibidas de Cuba dicen que en la primera expedición de tropas llegada a la capital de la isla, habían sido invadidos de la viruela algunos soldados. A estas noticias tenemos que añadir que las tropas enviadas desde los banderines de la Península no han llevado el equipo de vestuarios y de mantas que está prevenido, sobre lo cual hicieron oportunamente las debidas observaciones las autoridades militares de los respectivos distritos.

El *Correo*, cuando tuvo conocimiento de que se mandaban a Cuba en esta época del año más de seis mil soldados, hizo presente los inconvenientes que ofrecía esta medida, no solo bajo el punto de vista económico, sino atendiendo a razones de humanidad y de higiene.

Los hechos van justificando con cuánta razón censurábamos la disposición ministerial. «Era tan urgente el enviar soldados a Cuba en esta estación tan avanzada, dados los rigores de aquel clima?»

«Teme algo el gobierno?»
«Ha sido el capitán general de la isla quien ha pedido los refuerzos?»

Esto último nos parece inverosímil, porque dadas las cartas que hemos recibido de la Habana, allí ha causado extrañeza que se pidan refuerzos y se quiera aumentar el contingente del ejército cuando existe un considerable número de soldados rebajados que están en el campo y en algunos establecimientos de las capitales, lo cual indica que no son tan urgentes sus servicios en las filas activas.

Respecto á la caballería, parece también que muchos caballos están pastando en los potreros.

Y ahora preguntamos nosotros: Si estas noticias son exactas, ¿dónde ingresa el pan y prós que corresponde á los soldados rebajados y el pienso que debe reclamarse mensualmente en nómina á cada uno de los caballos?

Sería conveniente que todo esto se supiese y aclarase.

Senado.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Azcárraga contestó al Sr. Tuñón en un largo discurso.

El señor ministro de Ultramar intervino en el debate, negando que él influyera en las elecciones de Puerto-Rico, y diciendo al Sr. Tuñón que no es tan comprometida como se cree la situación de la isla de Cuba.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levanta la sesión á las seis y media.

En el Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

Acta de Igualdad.

El Sr. Vallés y Ribot combate el dictámen en un discurso notabilísimo que fija mucho la atención de la Cámara.

Se ocupa de las palabras del Sr. Planas y Casals en la sesión anterior, y dice que éste hizo dos afirmaciones: la primera, que en la provincia de Barcelona se han hecho las elecciones con estricta legalidad; la segunda, que se han obedecido las órdenes del ministro de la Gobernación.

Yo—decía el Sr. Vallés—tengo que rectificar la primera afirmación: la relativa á la legalidad electoral en Barcelona. La segunda afirmación, ya comprenderéis que corre de cuenta del Sr. Silvela el rectificarla, porque á él se le imputa la responsabilidad de cuantas coacciones y falsedades se han cometido en la provincia de Barcelona.

Esta provincia ofrece un rico y variado muestrario de coacciones. Yo no sé si se han hecho llamamientos de alcaldes; lo que sé es que el alcalde de San Martín de Provensals se suicidó después de conferenciar con el gobernador civil de Barcelona.

Los conservadores, sabiendo que los republicanos iban á presentar candidatos por casi todos los distritos de la provincia de Barcelona, se prepararon con tiempo en la formación del censo electoral.

En el *sanhedrin* conservador se repartían gratis á los electores adictos unos impresos, en los que cada ciudadano expresaba su residencia y vecindad. Y solo á los electores que figuraban en esos impresos se les incluía en las listas.

Así que los electores republicanos, para lograr la inclusión, tenían que recurrir al Casino conservador y declararse ministeriales por breves momentos. Y figurense los señores diputados, la fuerza, la violencia, la pena con que estos dignos republicanos tendrían que pasar por conservadores, aunque fuese por cortos instantes. (Risas).

Es más. Los conservadores convirtieron el voto de secreto en público. A este fin confeccionaron una candidatura, imprimiéndola en papel delgadísimo y transparente, á pesar de todas las dobles posibles. Además, el nombre estaba impreso en grandes letras, de modo que no pudiera ser sustituido por otro, ni añadir ningún candidato al que ya figuraba en la paleta.

De esta suerte los fabricantes podían comprobar perfectamente si los obreros votaban la candidatura conservadora. Porque hay que saber que los conservadores de la provincia de Barcelona son fabricantes y proteccionistas, y se valían de todos los medios para lograr que los trabajadores no fuesen leales á las ideas republicanas.

(El Sr. Vallés y Ribot saca de su cartera una candidatura en papel transparente é impresa con grandes caracteres, y que pasa de mano en mano dando vuelta á todo el Congreso. El orador se la ofrece al Sr. Silvela para que la mande usar en otras elecciones. (Risas).)

Tales han sido las coacciones, los atropellos y las estafas del elemento oficial en las elecciones, que allí en mi país ya no se dice las elecciones que se celebraron, ni que tuvieron lugar, ni que se efectuaron, ni que se verificaron: se dice las elecciones que se perpetraron, empleando este término del Código penal.

Explica el orador la forma en que se falseaban las elecciones. Todas las actas tenían dos hojas; en la primera firmaban unos interventores, en la segunda otros y el presidente. Y como las actas viajaban, al llegar á su destino se cambiaba una hoja, poniendo los resultados que se querían, por conservando íntegras las firmas del presidente con sus interventores.

Todas esas falsedades tuvieron su último sello en la sangre derramada en las calles de Barcelona por la autoridad contra ciudadanos pacíficos é indefensos.

Yo no sé qué metamorfosis ha sufrido el gobernador de Barcelona, porque habiendo sido este funcionario modelo en tiempos del señor Romero Robledo, ahora se ha convertido en un funcionario pésimo bajo el mando del señor Silvela.

Han tenido todos los partidos al Sr. Silvela como el más liberal dentro de su partido, como el representante del sentido jurídico y la moralidad. Ahora bien: ¿si eso es lo mejor que tienen los conservadores, y ha sucedido lo que todo el mundo sabe en Barcelona, qué se puede esperar de la política de la conservaduría española?

Si en Barcelona—añadió—no hay republicanos ni fusionistas, ¿qué tantas *tupinadas* y procesos? (Aprobación.)

Pero el Sr. Planas y Casals, después de haber dicho ayer que las elecciones de la provincia de Barcelona habían sido un modelo de pulcritud y de limpieza, añadió otra inexactitud no más notoria que esta, porque esta es la más notoria que puede proferirse: añadió que la provincia de Barcelona era una provincia muy monárquica y muy conservadora, una provincia en la que ni siquiera el elemento monárquico liberal ó fusionista tenía fuerza; de tal manera, que la recepción brillante y entusiasta que en la ciudad de Barcelona se había hecho al ilustre jefe del partido fusionista, Sr. Sagasta, había sido

una de esas apoteosis teatrales que se improvisan por medios y de manera más ó menos artificiosos. Si yo fuese fusionista, no diría nada sobre este particular; pero siendo republicano federal de toda la vida, y decidido á serlo mientras viva, me parece que puedo ser considerado como testigo de mayor excepción. Conste que la ovación dispensada al Sr. Sagasta en Barcelona fué una ovación espontánea.

Sostiene que los republicanos han luchado unidos; demuestra que los obreros no han votado contra los republicanos, y termina en párrafos elocuentísimos diciendo:

Lo que han hecho los conservadores no tiene disculpa ni justificación, porque entre otras culpas, tiene la de lo innecesario y la de lo inútil. ¿Qué más les daba á los conservadores, ni en qué ponía en peligro á las instituciones el que vinieran á las Cortes siete ú ocho diputados republicanos más, diez ó doce diputados fusionistas más y tres ó cuatro diputados carlistas más? Se comprende la defensa, que es natural en todo ser como en la colectividad, como por instinto de conservación cuando existen grandes é irremediables peligros.

Los conservadores con sus denuncias, con sus insensateces, con sus torpezas, están derrocando aquello que los republicanos tratamos de derribar. (Bien, muy bien. El orador es muy felicitado.)

El señor ministro de la Gobernación contestó al Sr. Vallés, empezando por protestar contra sus últimas palabras, cuya naturaleza exige que sean rectificadas, por más que, á su juicio, lo están ya en el sentido general de la Cámara.

Pregunta el Sr. Vallés qué especie de denuncia se había apoderado del ministro de la Gobernación al permitir tales violencias para evitar la presencia en el Congreso de unos cuantos liberales más?

Precisamente lo contrario es lo que yo recomendé en las circulares privadas que dirigí á las autoridades, por ser de más efecto que las que ven la luz en la *Gaceta*.

Bien es verdad que el Sr. Vallés no ha hablado de medidas de gobierno, sino de luchas de localidad que un gobierno no puede evitar.

Defiendo al gobernador de Barcelona y sinceramente de pasada al partido conservador barcelonés, diciendo que ha prestado grandes servicios al país, y que habrá podido excederse en la práctica de sus deberes políticos, pero que tire la primera piedra el que se sienta inocente.

El Sr. Planas y Casals califica el discurso del Sr. Vallés de novela que no vale las tres pesetas que ha inventado respecto de los electores de Barcelona, y repitiendo que la masa obrera no está con los republicanos.

Se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra para el lunes el Sr. Vallés.

Los naufragios del «Utopía»

Ha terminado la extracción de cadáveres de la bodega y demás departamentos del vapor mercante *Utopía*.

El *Utopía* conducía 790 pasajeros y 90 tripulantes.

Fueron salvados 316 y han perecido 564.

De éstos han recibido sepultura en el cementerio de Gibraltar, 130; en el de La Línea, 26; en el de Algeciras, 2, y en el Estrecho, 336.

El cadáver de Mr. Davies, pasajero de primera, ha sido enviado á Nueva-York.

Faltan 69 que, hasta hoy, no han sido arrojados por la marea, ignorándose el sitio donde los haya podido conducir la corriente.

A este número de víctimas hay que agregar los dos marinos de la escuadra del Canal que, en cumplimiento de su deber, sucumbieron.

Los presupuestos municipales.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se discutió el presupuesto de ingresos.

Se aprobaron sin discusión las secciones 1.ª y 2.ª. A la tercera se presentó una enmienda firmada por varios señores concejales, proponiendo rebaja en el impuesto sobre alcoholes, que fué apoyada por los Sres. Gonzalez Arroyo, Arredondo y Simon y Radó, y combatida por D. Simon Sanchez y Martínez Fernandez, terciando también en el debate el Sr. Garcí-Nuño, como individuo de la comision de Hacienda.

Después de hablar cerca de tres horas de este asunto sin venir á un acuerdo, y al pedir la palabra el Sr. Párraga para combatirlos, se suscitó un nuevo debate sobre si estaban ó no consumidos los turnos en pró y en contra de la enmienda.

De este incidente se ocuparon los Sres. Párraga, Fernandez Soler, Garcí-Nuño y Arredondo.

El Sr. Párraga, á quien el presidente concedió la palabra para consumir un turno, en vista de que en contra de la proposición no habían hablado más que dos señores concejales, manifestó que pensaba estenderse en su discurso y que agradecería al Ayuntamiento que, atendiendo á lo avanzado de la hora, le reservara la palabra para la próxima sesión.

El presidente no accedió y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los aranceles franceses.

Paris 11.—Reunido el comité de defensa de la exportación francesa, bajo la presidencia de M. Lockroy, ha adoptado una orden del día rechazando las tarifas propuestas por el gobierno y la comision de aranceles.

En dicha reunion han estado representadas 60 Cámaras sindicales, y entre los asistentes figuraba M. Ges, presidente de la Cámara francesa de comercio de Barcelona.

Paris 11.—El Consejo general de los Pirineos Orientales se ha mostrado favorable á la tendencia de gravar el pescado extranjero con muy elevados derechos arancelarios.

Discurso del Trono.

Viena 11.—El discurso del trono en la apertura del Reichstath consigna que el objeto presente de los esfuerzos de todos los gobiernos es el mantenimiento de la paz, y que puede juzgarse ésta asegurada durante largo número de años.

Esta declaración ha sido acogida con grandes aplausos.

Expresa también dicho discurso que el gobierno se esfuerza para ultimar con los demás Estados tratados comerciales simultáneos y de larga duracion, para que la estabilidad de

los mismos favorezca la industria y la agricultura.

Detenciones.

Buenos-Aires 11.—El almirante Solier, comandante de la flota y varios generales signatarios del Manifiesto contra la combinacion Mitre-Roca, han sido detenidos.

El rumor de haber estallado una insurreccion en Tucuman carece de fundamento.

Pedido de Oro.

Nueva-York 11.—Sigue siendo objeto de muchos comentarios la peticion de un millon de duros en monedas de oro á la Tesorería Central para remitirlos á Berlin.

También ha sido pedida otra cantidad igual y con la misma condicion; pero se ignora á dónde irá destinada.

Noticias del Tonkin.

Paris 12.—Los periódicos publican hoy una nota oficiosa desmintiendo en absoluto las informaciones comunicadas por el corresponsal de *Le Temps* en el Tonkin y en las cuales se señalaba la presencia de numerosas partidas de piratas en aquella region.

Dicha nota declara con relacion á diversos telegramas recibidos de personas allí residentes que la situacion general de la colonia ha mejorado sensiblemente á partir de Febrero último.

La langosta.

Paris 12.—Despachos recibidos de la Argelia, dicen que grandes nubes de langosta invaden los departamentos de Argel y Constantina en su parte meridional. Añaden que los estragos que está ocasionando esta plaga son en extremo considerables.

Lo de Chile.

Nueva-York 12.—Se han recibido noticias de Iquique, dando cuenta de un nuevo triunfo obtenido el día 8 del corriente por los insurrectos chilenos.

Después de librarse un empeñado combate en el que los rebeldes salieron vencedores, estos ocuparon los puertos de Arica y Taena.

Las tropas del gobierno destrozadas huyeron hacia las fronteras de Bolivia.

El rey D. Francisco.

Paris 12.—El rey D. Francisco de Asis ha llegado á esta capital procedente de Cannes.

EL CRÍMEN DE MOJADOS.

Ayer continuó en Valladolid la vista de este célebre proceso, con la misma ó mayor concurrencia, que en los días anteriores.

Los abogados.

Habieron el abogado del acusador privado, pintando con negros colores la triste situacion de la hija de la víctima sumida en deshonrosa orfandad.

El defensor de Gumersindo relató las íntimas relaciones de los dos acusados desde tiempo atrás, diciendo que en el alma depravada de Victoriana surgió la idea de matar á su esposo, para deducir que Gumersindo fué, á lo sumo, encubridor, y en el caso de haber sido matador, solicitó que se aprecien en el hecho circunstancias atenuantes.

La defensa de Victoriana fué rebatiendo los cargos lanzados por el fiscal y por el acusador, exculpando á su defendida, terminando por recordar un caso francés, en el que una mujer condenada injustamente, y que los magistrados que la sentenciaron oían misa con togas rojas en todos los aniversarios de aquel juicio.

Todos los oradores estuvieron elocuentes, y fueron escuchados con interés por el público.

El jurado.

Preguntados los acusados si tenían algo que exponer, contestaron negativamente.

El presidente, con fácil palabra, hizo el resumen de los debates, explicando al jurado los casos en que puedan apreciarse circunstancias agravantes y eximentes, y terminó formulando 19 preguntas.

Los jurados se retiraron á deliberar, y permanecieron durante hora y media fuera del salon, mientras el público mostraba su impaciencia.

Se leyeron las respuestas del jurado, diez de las cuales eran afirmativas y nueve negativas, resultando culpabilidad con circunstancias agravantes y ninguna eximente.

En vista del veredicto, el fiscal solicitó para la acusada la pena de muerte, y en caso de remision, la de cadena perpétua con las de interdiccion civil, indemnizacion y pago de costas.

Sentencia.

Retirado el tribunal de derecho para dictar sentencia, condena á los dos procesados á la pena de muerte en garrote vil, al pago de las costas procesales y 2.500 pesetas á Sofia Perez, hija del interfecto.

Victoriana, que habia permanecido serena durante los días de la vista, al saber la sentencia rompió á llorar.

Gumersindo lloraba también.

Banco de España.

Del acostumbrado balance semanal que hoy publica la *Gaceta*, demostrativo de la situacion financiera de nuestro primer establecimiento de crédito, tomamos los siguientes datos.

Efectivo metálico, 243.121.418'70 pesetas; billetes en circulacion, 747.946.850 pesetas; cuentas corrientes, 415.324.558'50 pesetas; oro amonedado, 134.588.375'80 pesetas; oro amonedado extranjero en barras, 16.287.979'21 pesetas; plata amonedada, 73.008.172'97 pesetas; plata en barras, 9.606'384'50 pesetas; bronce, pesetas 10.630.506'22.

La «Gaceta».

Presidencia.

Real decreto decidiendo en la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Potes á favor de esta última.

Fomento.

Real decreto admitiendo la dimision á don Eugenio Montero Rios, del cargo de presidente del comision del plan de ferro-carriles.

—Idem nombrando presidente de la referida comision á D. José Elduayen y Gorriti.

—Idem nombrando vocales de la comision de ferro-carriles secundarios á D. Mariano Catalina y Cobo y á D. Joaquin Escrivá de Romani y Fernandez de Córdoba.

—Idem id. id. á D. Francisco de Paula Arriaga y Garro.

—Idem id. vocales de la comision creada

para estudiar un plan de ferro-carriles secundarios á D. José Elduayen y Gorriti, D. Felipe Juez Sarmiento y Bañuelos, D. Francisco Melendez de San Julian y Belda, D. Salustio Gonzalez y Reguera, D. Manuel Fernandez de Castro, inspectores generales de caminos, canales y puertos y de minas, respectivamente, á don José Maria Melgarejo y Enseña.

—Idem id. concediendo al capitán D. Francisco Ortega y Delgado la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, por la obra titulada *Elementos de Geodesia*.

Marina.

Real decreto disponiendo se admitan solicitudes en el ministerio de Marina á los hijos de jefes y oficiales que quieran recibir enseñanza gratuita en la Academia de preparacion que tiene en esta corte D. Rafael Piñera.

Gobernacion.

Real decreto declarando nulas las elecciones de concejales de Niuanzo de 1887 y 1889 y ordenando al gobernador nombre interinos hasta las próximas elecciones.

—Idem id. id. de La Carolina (Jaen) en los años 1887 y 1889 é ilegal la constitucion del Ayuntamiento.

—Idem id. id. ilegal la constitucion del Ayuntamiento de Jove (Lugo).

—Idem id. id. las elecciones de Ceria (Lugo) y nombrar Ayuntamiento interino.

—Idem id. id. de concejales de Blanes (Gerona) y que el gobernador que provea de interinos hasta la próxima renovacion.

—Idem id. id. las elecciones de Puentedeuna (Coruña).

AL MENUDEO

Academia Mercantil.

Ayer se inauguró en esta corte, calle de Cadiz, 14 y 16, una Academia Mercantil y Laboratorio comercial, dirigido por el profesor mercantil D. Zacarias Masa, cuyo establecimiento está incorporado á la Escuela oficial de Comercio.

Esta Academia ofrece á los jóvenes que se dediquen á la carrera del comercio en España, elementos de instruccion que solo pueden encontrarse en las escuelas más acreditadas del extranjero.

Los profesores de la Academia son profesores ilustradísimos que disponen de un escogido material científico para hacer más provechosa la enseñanza de las clases prácticas.

Con motivo de la inauguracion, el Sr. Mazas obsequió ayer con un almuerzo á varios amigos suyos, entre los cuales se encontraban algunos periodistas.

Muerto de una paliza.

En el pueblo de Escuzar, provincia de Granada, ha fallecido un muchacho á consecuencia de una paliza que le dieron dos mujeres, hermana y abuela respectivamente de otro chico con quien habia tenido una cuestion el interfecto.

Ateneo.—Monda de cadáveres.

Anoche continuó en la seccion de Ciencias del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Calderon (D. Laureano), la discusion acerca del trabajo de los niños y de las condiciones higiénicas que deben reunir las escuelas de los mismos.

El Sr. Mariscal pronunció un notable discurso sobre estos particulares, siendo muy aplaudido.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor presidente, contestando á una pregunta que le dirigió un señor socio acerca de la remocion de los cadáveres del cementerio del Este. El docto catedrático de la Universidad Central manifestó de una manera categórica que es una medida altamente antihigiénica, hasta el extremo que puede ser origen de gravísimas consecuencias para la salud pública.

El Sr. Calderon fué muy aplaudido al terminar su notable discurso.

Personal de la magistratura.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia, han sido promovidos:

A la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cuenca, D. Carlos Grande y Cortés, juez de primera instancia de Aravaca.

—A la de igual clase de Benavente, D. Arcadio Menendez, juez de Linares.—A la de igual clase de Seo de Urgel, D. Manuel Daza, juez de Sanlúcar la Mayor.—A la de igual clase de San Mateo, D. Pedro García, juez de Belmonte (Cuenca).—Al juzgado de primera instancia del término de Gerona, D. Francisco de P. Mifut, juez de Ocaña.—Al de igual clase del distrito de San Pablo de Zaragoza, D. José Fortacin, juez de Valls.—Al de Logroño, D. Pedro Arias, juez de Cervera.—Al de ascenso de Albuñol, D. Juan Antonio Lopez, juez de Puente-decantos.—Al de igual clase de Carayaca, don José Morlesin, juez de Jijona.—Al de igual clase de Valls, D. Ramon Mazaira, que sirve en comision el de Cañiza.—Al de Belmonte (Cuenca) D. Manuel Marina, que sirve el de Montalban.

Al de igual clase de Ocaña, D. Clodomiro Mercediano, que sirve el de Puente de Caldelas.—Al de Cervera, D. Emilio Carroño, que sirve el de Becerrá.

Puerto-Rico 11.—El vapor-correo *Buenos-Aires*, de la Compañía Trasatlántica, ha salido hoy de este puerto, continuando su viaje para la Habana.

Ayer fondearon en Mahon el *Pelayo* y el crucero *Reina Regente*.

En Málaga se ha declarado en quiebra el capitalista D. Manuel Caparrós y Oliver. Y es el tercero en un mes.

El acta del Puerto.

A consecuencia de los documentos presentados por el Sr. Pedregal, sobre lo ocurrido en Rota, se ha retirado el dictámen; y ahora se dice que el acta se declarará grave; pero nada hay decidido aun.

La Reina se encontraba anoche un poco mejor del catarro que padece y que la obligó ayer mañana á suspender las audiencias que tenia señaladas.

El Consejo de Gobierno de la Marina, que no se reunió ayer por tener que asistir al Senado el general Beranger, se reunirá mañana para ocuparse del contrato con la casa Vea Murguía sobre la construccion de un crucero de 9.000 toneladas.

El Sr. Vallés y Ribot.

Todos los periódicos liberales elogian mucho su discurso de ayer, con ocasion del acta de

Manresa; como tambien se fijan algunos en la mansedumbre con que la mayoría y el gobierno oyeron ciertas insinuaciones que iban muy altas.

El Sr. Silvela, que tiene entre ojos al Sr. Silvela, dice sin embargo: «El Sr. Silvela contestó al Sr. Vallés con la energía que era necesaria, si bien no encontramos muy del caso que del banco ministerial salgan calificativos que puedan excitar las pasiones políticas.»

Antiguos fusionistas. Leemos en un periódico conservador: «El Sr. Camacho, que venia trayéndose de la política, asistió ayer a la sesión del Senado, tomando asiento en los escaños de la mayoría.»

En el caso de que sea aludido, intervendrá en la discusión del Mensaje, para mostrarse conforme con el programa del partido conservador. También el Sr. Maluquer, que figuraba distanciado del partido fusionista, votará con la mayoría la contestación al discurso de la Corona, por más que según ayer le oímos, no reconocía jefatura alguna política.

Es lógica esta actitud que se atribuye a los Sres. Camacho y Maluquer, los cuales hace tiempo proceden como tienen por conveniente. Cálculos parlamentarios. El Mensaje en el Senado no se cree que se vote hasta el martes.

Las actas en el Congreso no creemos concluyan hasta el jueves ó viernes, pues faltan aún Manresa (su terminación), Ocaña, Mahon, y no recordamos si alguna otra.

El Sr. Botella. Leemos en El Clamor: «Conste que el partido reformista no puede hacer suyas las palabras del Sr. Botella, ni varia de actitud, ateniéndose en un todo a las últimas manifestaciones hechas por su ilustre é indiscutible jefe.»

La amnistía. Mientras unos periódicos dicen que se leerá el proyecto en cuanto acabe el Mensaje en el Senado, otros dicen que por derisive la amnistía del discurso de la Corona, no se presentará el proyecto hasta que este discurso esté contestado por las Cámaras.

El cual nos parece lógico. Afecciones del pecho. Dr. Audet. Saucó, 13. Exposición de Bellas Artes. La Exposición que en el próximo Mayo ha de celebrarse en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro el Círculo de Bellas Artes, promete ser brillante á juzgar por el número de obras y presentadas y las firmas que llevan; pero deseando el Círculo que los artistas residentes fuera de Madrid tengan en ella la representación á que son acreedores, ha resuelto recordar á dichos señores que la admisión de obras se hará hasta el día 20 del actual, háyase ó no remitido antes el boletín de admisión.

Cámaras de Comercio. La Cámara de Comercio de Lóndres ha designado para que la representen en la Asamblea de las Cámaras de Comercio españolas que se celebrará en Madrid á fines de este mes, á los señores marqueses de Misa y doctor Regidor Jurado, residentes en Lóndres y presidente y tesoro de aquella Cámara, y á los Sres. D. Rafael María de Labra, abogado y diputado á Cortes, y D. Adolfo Bayo, banquero y senador, residentes en Madrid.

Crónica de espectáculos

Lara. Con un lleno se efectuó anoche en este favorecido teatro el beneficio de la simpática actriz señora Mavillard de Ruiz de Arana.

A segunda hora se estrenó con muy buen éxito un juguete cómico en un acto y en prosa, original del Sr. Mavillard (hermano de la beneficiada), titulado Las tres Marias.

Por unos días fué el segundo estreno que, como en el anterior, celebráronse los chistes y las situaciones cómicas en que abunda.

El Sr. Serrano de la Pedrosa, su autor, salió varias veces al palco escénico en unión de las señoras Rodríguez y Mavillard, y los señores Rubio y Ruiz de Arana á recoger los aplausos de la concurrencia.

En el cuarto de la beneficiada veíanse muchos regalos de sus amigos. Apolo. A segunda hora se estrenó anoche en este teatro una nueva zarzuela en un acto y dos cuadros, letra del Sr. Estremera y música del maestro Estellés, titulada El meson del sevillano.

Sin que esta obra sea ni con mucho de las mejores que han brotado de la festiva pluma del Sr. Estremera, está bien versificada y no carece de algunas situaciones cómicas, bien recibidas por el público.

La música entretenida y agradable y escuchada con regocijo por el numeroso auditorio, que hizo repetir tres números, uno de ellos un movido coro de alguaciles.

Los autores fueron llamados á escena al finalizar la obra, á recibir en unión de los actores los unánimes aplausos que resonaban en el teatro, que como noche de estreno estaba totalmente ocupado.

La ejecución esmerada, muy principalmente por la señorita Alba y los Sres. Mesejo, Rodríguez y Soler.

El teatro, lleno. Mañana tendrá lugar el beneficio de la primera tiple señorita Pastor, en el que en obsequio á la beneficiada, tomará parte el primer bajo cómico D. Francisco Povedano.

Princesa. He aquí el programa del gran concierto vocal é instrumental que se verificará mañana en este teatro, á las nueve de la noche, en el que hará su debut en el repertorio italiano la apéqueña diva de once años Milagro Gorgé, con el concurso de los eminentes artistas Sres. Verger, Baldelli, señorita Luisa Chevallier y señores Arbós y Rubio.

Acompañarán al piano los distinguidos maestros Sres. Vazquez y Bustamante. S. M. la Reina y S. A. R. honrarán el espectáculo con su presencia.

PRIMERA PARTE. 1.º Trio en re menor, andante primero y finale para piano, violin y violoncello, de Mendelssohn, por la señorita Chevallier y Sres. Arbós y Rubio.—2.º Aria de la ópera I Puritani, de Bellini, por el Sr. Verger.—3.º Cavatina por buffo de la ópera Matilde di Schabran, de Rossini, por el Sr. Baldelli.—4.º a Nocturne, de Chopin; b Fileuse, de Mendelson; c Rijoletto, Paraphrase de concert, de Listz, por la señorita Chevallier.—5.º Rondó de la ópera La Sonámbula, de Bellini, por la niña Gorgé.

SEGUNDA PARTE. 1.º Duo de la ópera Il barbiere di Siviglia, de Rossini, por la niña Gorgé y el Sr. Verger.—2.º a Romanza, de Rubio; b Gavota, de Popper, por el Sr. Rubio.—3.º a Ti Rapiere, melodía, de Tosti; b La Partida, canción española, de Alvarez, por el Sr. Verger.—4.º Grande Fantaisie Caprice, de Vieuxtemps, por el Sr. Arbós.—5.º Duo de la ópera Elisire d'Amore, de Donizetti, por la niña Gorgé y el Sr. Baldelli.

TERCERA PARTE. 1.º a Nocturno; b Danzas españolas, de Sarasate, por el Sr. Arbós.—2.º Il Mercaturolo, de Vianesi, por el Sr. Baldelli.—3.º Il Bacio, Valtre, de Ardití, por la niña Gorgé.—4.º Duo I Pescatori, de Manzocchi, por los Sres. Verger y Baldelli.

El presupuesto pontificio.

La suma puesta á disposición del Padre Santo es de medio millón de francos, con los cuales hace frente á los gastos de la corte pontificia, á los palacios del Vaticano y sus jardines, á todos los funcionarios y á las limosnas personales de Su Santidad, quien gasta riquísimo en su mantenimiento. El capitulo de los cardenales se eleva á 700.000 francos, recibiendo cada uno de los principes de la Iglesia 4.000 duros para mantener su dignidad. Las diócesis pobres reciben 46.000 liras. La prefectura de las basílicas y palacios apostólicos 1.800.000, con lo cual se realizan obras de reparación tan gigantescas como la de San Juan de Letran, y las que constantemente exigen las otras basílicas que pesan sobre la Santa Sede.

La secretaría de Estado, que figura por un millón, atiende á los gastos de los ministerios y al del cuerpo diplomático pontificio. Existen hoy cuatro nunciaturas de primera clase: Viena, París, Madrid y Lisboa; dos de segunda, Baviera y Bélgica; dos intermedias en el Brasil y Holanda; tres delegaciones apostólicas en el Ecuador, Bolivia y Perú la primera; la segunda en Colombia, y la tercera en Haití, Santo Domingo y Venezuela.

La nunciatura de Lucerna y las delegaciones de Chile y Costa Rica se encuentran vacantes. Las otras siete delegaciones de Constantinopla, Egipto, Grecia, Indias, Mesopotamia, Persia y Siria tienen un carácter puramente religioso y dependen de la propaganda.

Las pensiones y retiros á los militares y funcionarios que sirvieron fielmente á la Santa Sede figuran por millón y medio. Es un gasto que Pío IX y Leon XIII han respetado. Estos leales servidores disminuyen todos los años.

La inmensa mayoría de las escuelas católicas de Roma pesa sobre la Santa Sede y á tan sagrada atención como á las de los Hospicios y otras obras de caridad está destinada una cifra de 1.200.000 francos.

Además de este presupuesto ordinario existen los gastos extraordinarios. La Propagación de la fé ha recibido ya tres subvenciones de medio millón; las Academias é Institutos romanos reciben subsidios para la impresion de obras monumentales. La reconstrucción de San Juan de Letran, por sí sola, ha costado cinco millones de pesetas.

Trabajos de Sísifo.

Lorenzo Leal, poeta y novelista sevillano ventajosamente conocido del público por sus anteriores producciones, acaba de publicar Trabajos de Sísifo, una novela muy bien escrita, que viene á aumentar la justa fama que disfruta su inspirado autor.

Este libro es una obra regional, una novela andaluza por los cuatro costados: andaluzes son los tipos y personajes que en la novela intervienen; con giros, frases y modismos andaluces se expresan; andaluces son aquellos campos que rodean á Villalinda—el lugar de la acción;—andaluz el cielo á que se dirige Juan de Dios, el nuevo Sísifo, en sus ansias amorosas; Andalucía, en fin, con sus tristezas y alegrías, vive y palpita en las páginas de esta hermosa novela.

Podrá tener detractores la novela regional; pero es indudable que estas manifestaciones literarias, como inspiradas en nobilísimos deseos del espíritu, tendrán eternos prosélitos. El arte no tiene patria: el gallego, el montañés, el valenciano y el andaluz artistas, por una tendencia irresistible siempre, aspirarán á reproducir: aquí, sus campañas húmedas y vaporosas; el otro, su montaña pintoresca; éste, sus jardines tropicales, y el de más allá, su región bendita y perfumada. El público, que siente la belleza, la aplaudirá allí donde la encuentre dignamente expresada.

Por eso Trabajos de Sísifo, novela interesante y gallardamente escrita, alcanzará el favor del público y obtendrá para su distinguido autor honra y provecho.

EDICION DE LA NOCHE

Incendio. San Sebastian 12 (12 25 t.) Director CORREO. Anoche se declaró un fuego en las chimeneas de la cocina del palacio construido en el barrio de Atocha.

Por fortuna, pudo atajarse el incendio sin consecuencias.

Han llegado á esta capital, procedentes de la Habana, los señores marqueses de Triana con su familia, con objeto de asistir á la boda de su hijo con la vizcondesa de Monserrat.—Detalle.

Riña. En una tienda de comestibles de la calle del Peñon rieron esta mañana dos jóvenes dependientes de la misma, ocasionando el más joven á su contrario una grave herida en la pierna izquierda.

El agresor fué detenido, y el herido conducido á la Casa de Socorro del distrito.

Los guardias de Seguridad encontraron esta mañana en la calle de Trafalgar, esquina á la de Olavide, á un hombre tendido en la acera, pobremmente vestido, y que representaba tener unos veinte á veintidos años de edad.

Al acercarse la pareja con objeto de levantarlo, vieron que era cadáver.

El cardenal Monescillo. Valencia 12 (2 tarde.) Director CORREO.

El cardenal Monescillo, aunque hallándose su salud delicada, propónese marchar á Madrid en la próxima semana para tomar parte en los debates del Senado y en la ley del descanso de los domingos.—Guía.

La cuestion obrera. Reunion de carpinteros. Barcelona 12 (3-10 tarde.) Director CORREO.

Se ha verificado la reunion de ebanistas en el circo ecuestre. Dicen varios oradores, que mientras los ricos construyen palacios, ellos viven en miserables viviendas.

El compañero Rodriguez dice que hay obreros que podrian superar en talento á Castelar y Cánovas. Llama al órden de la autoridad, y se promueve un tumulto.

El compañero Perales dice que la manifestacion de 1.º de Mayo solo serviría para que el gobernador repita las cargas contra la multitud indefensa.

El delegado amenaza con la suspension, y se produce otro tumulto. El compañero Martí manifiesta que los obreros solo deberian trabajar media hora, dándoles vino como al clero.

A los sacerdotes—dice—nada les falta. Pide la union hasta causar el terror de los burgueses.

El compañero Cabanes, combate los proyectos sociales del gobierno, y propone que el 30 de Abril se recojan los instrumentos y nadie salga á la vía pública.—Mencheta.

Reunion de cerrajeros. Barcelona 10 (3-50 t.) Director CORREO.

Se han reunido 200 cerrajeros en el teatro del Olimpo, proponiendo que la huelga principiase el 1.º de Mayo y no terminarla hasta obtener las ocho horas.

Después de discutir dos horas, se suspendió la reunion por no venirse á un acuerdo.—Mencheta.

El cadáver de la señora marquesa de la Vega de Armijo será mañana embalsamado, y el martes probablemente será conducido al castillo de Mox.

BALANCE DEL DIA.

Mientras los aficionados á toros discuten hoy sobre los toros de Bañuelos y las estocadas de Mazantini ó del Espartero, en el mundo político continúa hablándose de las actas de diputados y de la coalicion republicana para las próximas elecciones municipales.

Las oposiciones en el Congreso están traduciendo á la letra aquel famoso dicho de Molke, cuando al concluir la guerra de 1870, oia objeciones sobre la ocupacion por parte de los prusianos, de la Alsacia y de la Lorena.

Estos franceses—replicó el ilustre soldado—son tan jactanciosos, que si no nos quedamos con alguna parte de su territorio, van á decir en cuanto pasen seis ú ocho años que no los hemos vencido.

Pues bien, la discusión de actas en el Congreso, aparte de que la aconsejan razones de justicia y de conveniencia, responde á aquellas imprudentes jactancias de los ministeriales, que al ver pasar los primeros grupos de dictámenes sin discusión, ya decian con la mayor insolencia que las elecciones eran intachables, siendo prueba de ello que no discutian las oposiciones, sin reparar que los primeros grupos de dictámenes correspondian ahora, como han correspondido siempre, á las actas leves.

La discusión de actas en el Congreso no demuestra ciertamente que antes de ahora dejaran de cometerse coacciones y abusos; desgraciadamente, de esto siempre ha habido en España; pero demuestra que no han correspondido las obras á las palabras del Sr. Silvela, y que provincias enteras han estado entregadas al más repugnante caciquismo, como demostró ayer en su notabilísimo discurso el Sr. Vallés y Ribot al tratar de la conducta de los señores Planas en Barcelona.

Allí, como en otras partes, no ha habido otra ley que la del capricho y la de la violencia. Pero todavía hay otro tema en el actual momento de mayor trascendencia que el de las actas: el tema de la coalicion republicana para las próximas elecciones municipales: corolario obligado de la otra alianza que ya se practicó en muchas partes, cuando las elecciones de diputados.

Los republicanos, se sienten ahora con una fuerza y con una atmósfera, que antes de la crisis de Julio no les eran tan propicias. Antes de la crisis de Julio, se habia intentado varias veces esta coalicion, y siempre habia fracasado.

Ahora, con ambiente más vigoroso, la masa ha vuelto á empujar; y la masa ha impuesto su voluntad á los jefes: de un lado al Sr. Castelar, y del otro al Sr. Pi y Margall.

La crisis de Julio, por su inoportunidad, y más aún, por el modo torpe de desenvolverse, ha roto el cable de los republicanos con los mo-

nárquicos; y allá va la nave; ¿quién sabe dónde ira á parar?

Los republicanos que se sienten con una fuerza que antes no tenían, quieren dar la batalla á todos los monárquicos, estableciendo un deslinde de campos que nosotros vemos con zozobra y con sentimiento; pero que por dura necesidad tiene que producir algún cambio de inclinaciones electorales en los liberales, constreñidos entre la masa republicana, unida no obstante las fundamentales diferencias, que separan á algunos de sus grupos, y el partido conservador armado de todos los grandes medios que dá el poder, sobre todo en un país como el nuestro.

La situación es difícil para los liberales, porque algunos quizá se retraigan, y otros, heridos por los conservadores, difícilmente irán con éstos á un concierto; pero debe considerarse el núcleo importante del partido, que la situación electoral ahora creada no se ha producido por su culpa, y que si los republicanos se unen en aras de un ideal, tambien los monárquicos tienen ideales, compromisos y aspiraciones, que les son comunes y que deben defender.

Es doloroso que se haya creado esta situación, y más con ocasion de la lucha municipal, que aunque política en su fondo, es la menos política de todas las contiendas de este género.

Es doloroso que los españoles se dividan en campos tan opuestos y que se haya roto aquella corriente de atraccion que los liberales ejercian sobre los posibilistas, como éstos á su vez la ejercian sobre los salmeronianos; pero este servicio tiene la Monarquía que ponerlo en la cuenta del general Martínez Campos y de sus consocios los conservadores.

En la reunion verificada esta tarde en casa del Sr. Pi, hemos oido que se ha llegado á un concierto con los demás grupos republicanos para las elecciones municipales.

Mañana, en el Congreso, hablará sobre el acta de Manresa el Sr. Moret; y en el Senado, hablará el Sr. Montero Rios.

Bolsin. A las cinco.—Desde la terminacion de la Bolsa de ayer ha perdido el 4 por 100 interior diez céntimos.

Esto es: ayer quedó esta Deuda á 77 15 á fin de mes en operaciones en firme; y esta tarde solo rige el cambio de 77 05, que es el aceptado en los contratos que se han hecho, y el que á esta hora queda como corriente.

El Banco General de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

El Banco general de Madrid vende obligaciones de los Caminos de Hierro del Sur de España, de á 500 pesetas cada una, al precio de la Bolsa de París, que es actualmente de 231 francos, ex-cupon de Abril.

Estas obligaciones son reembolsables á 500 pesetas, tienen un cupon semestral de 7 pesetas 50 céntimos y producen al precio actual, un interés de 6 por 100 próximamente, sin contar la ventaja de la amortizacion.

Como garantía estas obligaciones tienen la primera hipoteca sobre la línea de Linares á Almería, para cuya construccion el gobierno español ha concedido una subvencion de pesetas 30.790.000 y además una fianza de 4.076.977 pesetas depositadas en las cajas del Estado.

Las obras se están llevando á cabo por la Compañía de Fives-Lille de París.

Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, ídem, 450.050. Casa central en Lóndres.

Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, donde continúa la solemne novena á la beata María Ana de Jesús. A las ocho de la mañana se expone á Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez y media misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, á las cinco y media, después de la estacion y el rosario se rezará la novena, terminando con reserva.

En San Martín continúa la novena de San José, predicando en la misa mayor el Sr. Mora, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Jarrin.

En las Niñas de Leganés sigue la novena, predicando por la tarde el Sr. Sarmiento. En las Franciscas id., siendo orador el señor Cano.

En San Ignacio id., predicando por la noche el Sr. Guíjarro.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—Compañía de ópera italiana.—7.º de abono.—T. 1.º—A las 9.—La ópera en cuatro actos La Africana.

Comedia.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Nicollis.—Margarita. Zarzuela.—A las 8 1/2.—La choza del diablo.

Apolo.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—El meson del sevillano.—A las 10 1/2.—El arco de Noé.—A las 11 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.

Lara.—7.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Las tres Marias.—A las 9 1/2.—Los Hugonotes.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—Por unos días.

Eslava.—A las 8 3/4.—En las astas del toro.—A las 9 1/2.—Pablo y Virginia.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—I comici tronati.

Romea.—Beneficio de la señorita Pastor.—A las 8 1/2.—Barrabás.—A las 9 1/2.—Dos cazavios de café.—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/2.—Mirchese usted.—Baile.

Gran Circo de Páriti.—A las 8 1/2.—Debut de Her deph en la cuerda japonesa, Rosita de la Plata, los nuevos clowns musicales Zanfreta y otros notables ejercicios.

MEDIO DE PROLONGAR LA VIDA HUMANA.

Un médico famoso de Francia está haciendo experimentos, á fin de prolongar la vida humana á más de lo que dura naturalmente. Su sistema consiste en introducir en la sangre por un procedimiento particular la vitalidad de los animales inferiores. No podemos decir que alcanzará ó dejará de alcanzar éxito, pero sí que es muy dudoso. Hasta ahora, el hombre no ha logrado más que un medio de alcanzar una larga vida, y este es evitar que los órganos se entorpezcan ó se debiliten y devolverles su energía y su poder cuando han sufrido pérdidas parciales. Que esto, aunque es difícil, se ha hecho y se puede hacer, puede probarse; pero en todo caso el trabajo se hace de una manera muy diferente de la que se propone el médico francés. Pondremos un ejemplo:

Hace algunos años que una mujer llamada Crocker de South Farmington, en Nueva Escocia, en América del Norte, empezó á sentirse mal. Ni ella ni sus amigos podían entender los síntomas. Le dolía mucho la cabeza, tenía mal gusto de boca, los pies y las manos frías, la piel tomó una apariencia amarillenta ó cobriza y estaba triste, soñoliento é indiferente á cosas que otras veces le habían interesado. Andando algunas veces, se veía que se tambaleaba y se agarraba á lo primero que se podía para no caerse. Sentía náuseas y vomitaba sin causa aparente y sufría de estremamiento é irregularidades. Tenía mucho flato, palpitaciones y le venían á la boca erupciones de un gas ó fluido desagradable. En el otoño de 1884 perdió la salud por completo. Se quejaba de un dolor agudo alrededor del corazón y respiraba con dificultad. Sentía dolor al lado derecho del hígado y mucha debilidad en la espalda por encima de los riñones.

La pobre señora Crocker acudió á los mejores médicos de la localidad, que le dijeron que se trataba de un caso grave y le dieron muy pocas esperanzas. «Ya veremos lo que se puede hacer» Pasaron tres meses sin resultados favorables, no tenía apetito alguno y era un milagro cómo vivía. Estaba tan nerviosa y tan escitabile, que se asustaba del menor ruido, así como los chicos se asustan de un cañonazo. Hasta una conversación cualquiera le hacía daño. Había estado gruesa, pero ahora había perdido las carnes y parecía el espectro de aquella mujer bien desarrollada que tantas habian envidiado. Viendo que nada adelantaba con el tratamiento actual, buscó á otro médico, que hizo cuanto pudo durante cuatro meses y en todo este tiempo no pudo dormir una vez siquiera sino á fuerza de opio. Su estado era tal, que no deseaba más que morir y sus parientes más cercanos convenían en que era lo mejor que le podía suceder. De cuándo en cuándo, sin embargo, la enfermedad parecía que cedía, y en el intervalo podía leer algunos raíños. En una de estas ocasiones, repasando un periódico encontró un artículo sobre una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aunque temía engañarse, mandó por una botella sin decir al médico lo que había hecho. Al tomar esta medicina se llenó de admiración y alegría observando un efecto inmediato. Al cabo de unos días pudo dormir sin tomar opio y sintió apetito, un apetito natural. El estómago llevaba el alimento y apenas le daba trabajo alguno.

Llena de esperanza declaró lo que había hecho, despidió al médico y compró otras seis botellas, que tomó durante el invierno de 1884-85. La curación siguió adelantando y al cabo de un poco tiempo, según ella dice: «Me sentí como si hubiera vuelto á la vida después de haber estado por meses en una sepultura.»

Para cuando llegó la primavera, ya podía atender á su trabajo. Ahora tiene sesenta y tres años, está en buenas carnes, goza de la vida y todas las probabilidades son de que llegue á una edad avanzada. En una carta reciente, la señora Crocker relata su historia con un entusiasmo imposible de describir en letra de imprenta, y dice que debe su curación á la medicina misteriosa que vio anunciada en un periódico.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frascos, 8 reales.

LA ESTACION Periódico de Modas para Señoras

Contienen los 24 números del año más de 2.000 grabados en negro (patrones trazados y labores para señora).

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad, y bordados iluminados), á 13 pesetas por año y 3'50 trimestre la primera, y á 21 pesetas y 5'75 trimestre la segunda.

Se suscribe en todas las librerías.—Administración: Librería Gutenberg, Príncipe, 14, Madrid, que remite un número de muestra á quien lo pida.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago.—Precio 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia.

DOLORES DE ESTÓMAGO DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Erupciones, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estremimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París, maison L. FRERE, A CHAMPIGNY et C^o, successeurs, 19, rue Jacob.

Depósito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 4, Duplo p^o.

ALMACENES DE LA EUROPA

Fuencarral, 11 Desengaño, 2

NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ENTRESUELOS. Obrador de confecciones. Ultimos modelos en Levitas, Pelerinas, Sombreros, Vestidos, Camisera, Equipos de ropa blanca, corte, prueba y patrones.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORINA, BRISA DE LA MONTANA, etc. Productos superfino para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

EL REY DEL TOCADOR



La SANGRE es la VIDA

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Tónicos de BERNÉS y ZARZAPARRILLA... Este producto...
La Sangre destruye principios morbosos que las enfermedades, amigdalas, inflamaciones del Intestino, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. á los nombres quechuas de la sangre y los colores, á los aneurismos, el equilibrio de la sangre y amigdalas congestivas y apoplejías. Nuevos descubrimientos. Evajio sobre todos los trabajos la firma del invento.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinaces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía BARCELONA

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

LA CURACION DE LA TISIS

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS del Dr. Audelet constituyen el único remedio para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fiebre y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías bien surtidas. Se mandan por correo contra envío de su importe al Dr. AUDET, Saucó, 13, Madrid.—Consulta de 12 á 2.

Biarritz.—San Juan de Luz.—Quethary

Las personas que deseen habitaciones en cualquiera de los indicados puntos para la estación de verano, pueden dirigirse á Mr. J. Rodriguez, chalet Bidegaina, Quethary, quien les facilitará con arreglo á las necesidades que se le encarguen.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.^a Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.^o

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion

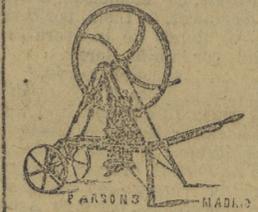
Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

PARA SEÑORES SACERDOTES

Magníficos guantes de gran abrigo en piel, con forros especiales, negro Japon, impenetrables al frio y humedades.

3, ESPARTEROS, 3, ent.^o

Parsons Graepel y Sturgess



Almacén: Montera, 16, (Madrid). Depósito: Claudio Coello, 45, (Madrid). SUCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE

Bombas de Trasiago y demás máquinas. Catálogos gratis y franco

Dolor de muelas

Le cura sin operacion CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia, 30, pral.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto.—Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona Sres. B. Bofill y Compañía; Salamanca Sres. B. Bofill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

MALES SECRETOS

Flejos, Llagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCH, frasco, 22 pes. Montera, 35, 1.^o Madrid, y Farmacias

AGUAS

PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.



Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis y otras enfermeades propias á la época del desarrollo de la mujer. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos triurarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO. El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.

Servicio á domicilio. Depósito general calle de los Abades 13 Teléfono 782

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension á Tuxpan y Tampico
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 de Abril.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Corufá, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir de 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.
El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 3 de Abril.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.
LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Abat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rlméria y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TAZGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

Cuarenta años de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Con grandes resultados siempre.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUYRECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito Central: Jardines, 15, bajo, dcha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores.